

## EL MINISTRO Y EL CASCABEL

Sobre el incidente entre el ministro de Comunicaciones y los funcionarios de su departamento aún no se dijo toda la verdad. El caso es que se ha escrito mucho y esto es posible que haya contribuido a embrollar la claridad sencilla del suceso.

Empezaremos por decir que los comentarios se han enfocado sobre los técnicos de Correos y su Sindicato, cuando la realidad es que el asunto abarca por igual a postales y telegrafistas. Buena prueba de ello es el encarcelamiento como un malhechor vulgar, del señor Biedma, funcionario de Telégrafos, catedrático, ex director general de Telecomunicación y ex diputado, de auténtica y añeja solera republicana, por el hecho de publicar un razonado escrito protestando del cese en el ministerio de la Guerra de unos telegrafistas que allí estaban en comisión de servicio. Precisamente—y el lector se detendrá sin duda en comprensiva consideración—se trataba de los mismos funcionarios que el 14 de abril, al mediodía, izaron la bandera de la República en el Palacio de Comunicaciones, anticipándose a la proclamación oficial del nuevo régimen e incitando con su gesto el entusiasmo desbordador del pueblo. La realización de este hecho por dichos funcionarios, ha sido suficiente para que se decretase su cese en una comisión que cumplieran con lealtad, eficacia y beneplácito de todos.

En cuanto al Sindicato de Correos, bueno es que se expongan también algunos detalles que señalen a la opinión su verdadera fisonomía. Al asunto le han dado carácter nacional, público, con ánimos de celebridad, pero... al mismo tiempo se ordenaba la suspensión de toda la Prensa profesional para que no quedasen más que las loas interesadas y la vanidad del incienso de sacristía...

En primer lugar es completamente inexacto que el Sindicato sea socialista. Esto podrá ser un error, pero es la verdad. Se trata de una organización profesional apolítica y autónoma, de carácter técnico, de finalidad propia y clara que tiende no sólo a conseguir mejoras para todos los funcionarios—afiliados o no—sino también y principalmente beneficios para los servicios y para el público que ha de disfrutarlos. El Sindicato posee una orientación profesional moderna y europea,

que no se limita y anquilosa en un propósito de mezquindad egoísta, insatisfecha, sino que se amplía y agranda cada día en un deseo acucioso de conseguir que los servicios postales españoles, tan mal atendidos al presente, se conviertan en perfectos y proporcionen a sus usuarios, a todos los ciudadanos, iguales comodidades cuando menos a los que disfrutaban los países más adelantados en estos aspectos.

No se trata, pues, como ligeramente han afirmado ciertos críticos cefalópodos, de una organización política, sino profesional. Lo que sucede es que en Correos, como en Telégrafos, con el Sindicato estaban y están defendidos los funcionarios de polacas y represalias caciquiles y lo que se desea, como puede verse en una carta dirigida en diciembre a la esposa de cierto político, y que se publicó en casi todos los periódicos españoles, es poder servir a peticionarios y amigos, sin trabas ni dificultades de ningún género que puedan limitar o deformar el favor, prestándose a decretar traslados de aquellos empleados que no se pliegan a los manejos rurales de muñidores electorales, de monterillas, de ricachos, y en fin, de cuantos forman con engarce de parentesco espiritual el sistema oligárquico ahora victorioso de nuevo.

El Sindicato de Correos nació y vivió en la clandestinidad durante los últimos años de la monarquía. Contribuyó como ninguna organización de funcionarios al advenimiento de la República; aún tienen dolor en su carne y sus espíritus muchos técnicos de Correos de las persecuciones sufridas en aquella época nefasta que en estos momentos resucita al brioso trotete cochinerero de los babiecas triunfantes.

En cuanto a nombramientos para cargos directivos de Correos, el Sindicato no intervenía. Para eso existía una Comisión de Destinos—ordenada por Ley votada en Cortes y que ahora ha sido alegremente suspendida en sus funciones y groseramente desautorizada—encargada de proponer los nombramientos, pero en todo esto no entraba el Sindicato, que estaba al margen aunque, como es natural, afiliados suyos expusieron a esta Comisión las conveniencias de determinadas resoluciones. Claro es que como el Sindicato tiene una aplastan-

te mayoría en la Corporación Postal, — más del ochenta y cinco por ciento de sus funcionarios están afiliados por su libérrima voluntad y sin coacción de ningún género— nada tiene de extraño que en esa Comisión de Destinos prevaleciese el criterio de empleados sindicados, pero esto es distinto a afirmar como se ha venido diciendo que era el Sindicato el que hacía nombramientos o propuestas.

El del inspector general, últimamente realizado, ha venido a demostrar, no sólo la conveniencia, sino la imperiosa necesidad del funcionamiento de una Comisión técnica que poseyendo antecedentes profesionales de los funcionarios, intervenga en su elevación a determinados puestos de responsabilidad. Y esta era la función que la Ley encomendaba a la Comisión de Destinos y de la cual no se ha salido nunca, aunque se haya dicho lo contrario. En el nombramiento que nos ocupa, realizado directamente por el ministro, sin propuesta ni asesoramiento de la Comisión, no se tuvo en cuenta otra circunstancia que el lugar que el favorecido ocupa en el escalafón, unida a otra muy digna de destacarse, la antigua y estrecha amistad que le une con determinada personalidad política, exministro de la monarquía y relevante figura de la República actual.

Pero lo que no dijo el ministro en el Parlamento al referirse a esta designación y lo que silenció la Prensa, es que dicho funcionario fué expedientado ya hace algún tiempo, cuando regía el negociado de material de la Dirección general de Correos. De instruir aquel expediente se encargó al entonces inspector central señor Morencos. ¿Por qué no buscó el ministro que tan austero y celoso de la justicia y moralidad se muestra, aquel expediente que posiblemente arrojará más luz en los antecedentes profesionales del designado? Porque el expediente se formó y tal vez se halle trasapelado en alguna gaveta.

A la opinión, cuando a ella con tantos aspavientos se recurre, debe informarse con veracidad, no con habilidades de viejo leguleyismo, con las cuales lo único que se consigue es enajenarse la interna satisfacción de Corporaciones de funcionarios laboriosos que todos los días sacrifican en aras del bien público, en servicios lamentablemente abandonados, actividades generosas dignas de aplauso en vez de reproches y de ofensas. Porque lo único que ha logrado el ministro, neófito bien reciente del republicanis-

## CORTES ORDINARIAS

### Sigue la discusión sobre construcciones navales.—Intervienen los camaradas Matilde de la Torre e Indalecio Prieto

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Alba. En el banco azul el ministro de Marina.

#### Orden del día

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Suplicatorios denegando autorización para procesar a varios diputados y ex diputados.

Se toman en consideración: una proposición de ley para que se cedan al Ayuntamiento de Badajoz los edificios llamados cuartel de San Agustín, Parque de Artillería y de Ingenieros, y otra del señor ALONSO (don Bruno) sobre los maestros laicos.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley extendiendo a la viuda y huérfanos del que fué rector de la Universidad de Santiago, don Alejandro Rodríguez Cadarso, los

beneficios del Estatuto de Clases Pasivas.

mo, es que Cuerpos de tan probado y acendrado amor a la República como los de Comunicaciones, se sientan tan alejados de la monarquía, y hayan de unirse sin distinción de categorías, de opiniones personales ni de apreciaciones profesionales, para defender su dignidad colectiva, tan torpemente y sin distinguos atropellada.

No crean los fáciles y serviles comentaristas provincianos que ya en prosa o en verso han cantado las excelencias de los procedimientos de «TODO UN MINISTRO» que el «CASCABEL» puesto a los funcionarios de Comunicaciones ha liquidado el conflicto. A las conciencias limpias no se las adormece con colleras ni esquilas de morueco y menos con contrahechos y tullidos ripios sanabreses.

El historial de los Cuerpos de Comunicaciones tienen fechas bien aleccionadoras. La última fué abril de 1931, aun frescos y recientes los vejámenes de varios años. Las represalias y el espíritu revanquista de los monárquicos tenía que recordar la femérides. Pero el almanaque no se ha cerrado, y no habrá que esperar «ad kalendas graecas». Cada cual se toma «su» tiempo y aún puede suceder que salten el ministro y... el cascabel, porque el gato anda suelto, y espera vigilante.

El proyecto de construcciones navales

Se reanuda la discusión sobre construcciones navales urgentes.

La camarada de la TORRE: Es absurda la idea—dice—de que el porvenir de España está en el mar. Después de nuestros desastres entró en España una fiebre de resurgimiento naval. Maura, con su buena fe patriótica, creyó que era posible la reconstrucción de nuestra escuadra, y se equivocó.

(En el banco azul se sientan el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación e Instrucción.)

El sostenimiento de una escuadra eficiente para la defensa de nuestras costas es un ideal imposible. Nosotros, como socialistas, nos oponemos a este proyecto, porque creemos que España no tiene ninguna misión que cumplir en el mar, y si la tiene, no es ganar batallas, que siempre nos fueron adversas, sino una misión de comercio con América, que ha de sostener nuestra Marina mercante, que tiene una magnífica tradición en nuestras guerras coloniales. Se dice que ha fracasado nuestra Marina comercial, y esto no es cierto, porque hasta ahora sólo hemos estado representados por la Compañía Transatlántica.

Es imprescindible en estos momentos atender al problema de nuestra Marina mercante, cuya solución ha de repercutir en toda la economía española, y no gastar el dinero en el sueño inútil de una escuadra, que nunca sería eficiente para la defensa nacional. (Aplausos.)

El señor ALVAREZ (don Basilio) le contesta por la Comisión. He escuchado con singular agrado las palabras noblemente pacifistas de la señora De la Torre, como republicano y como católico. Pero a pesar de las intenciones pacifistas de España no se puede por menos de estar atentos a los acontecimientos universales. Después de la guerra, cuando en todos los pechos hay aún el santo horror a la guerra, japoneses y chinos se están destrozando, y bolivia-

nos y paraguayos combaten encarnadamente. Este proyecto tiende a conceder un mínimo de vigor a nuestra defensa. Un dragaminas planero y dos submarinos son una aspiración tan modesta para un país que tiene tan gran extensión de fronteras marítimas. Nosotros no nos entregamos a las fantasías de una flota importante, sino que pedimos una cosa modesta, para que cumpla con el deber de la defensa nacional. El ministro de Marina ha traído proyectos elaborados anteriormente por altas autoridades de la Armada, y se ha apresurado a traerlos obedeciendo a los acuciamientos de las masas obreras sin trabajo. Termina rogando a los socialistas que no dificulten la aprobación del proyecto.

La compañera DE LA TORRE rectifica, e insiste en que el proyecto no es de una buena orientación económica.

El señor BARCIA consume otro turno. De las manifestaciones del ministro y de la misma lectura del dictamen se desprende que éste es una parte de un proyecto mucho más amplio, y éste, o está en relación con nuestra política o no es nada. El plan de 1908 se derivaba de una serie de compromisos internacionales, como el Acta de Algeciras y el Pacto de Cartagena. Si ahora también obedecieran estos móviles en relación con las necesidades internacionales en el Mediterráneo, debía conocerlo la Cámara. No podemos dar nuestros votos para cosas cuyo alcance se desconoce.

Un miembro de la Comisión le interrumpe y dice que ante la Comisión informaron detalladamente el ministro de Marina y el jefe del Estado Mayor de la Armada; pero no es discreto reproducir los informes en una sesión pública.

El señor BARCIA: Es indispensable para hablar de esto conocer la orientación de nuestra política internacional y los compromisos que pueda tener España, porque de ello dependerá la importancia de nuestros planes.

El ministro de MARINA: Compromisos, ninguno.

El señor BARCIA: España tiene compromisos internacionales como los que se derivan del artículo 16 del Pacto



to de la Sociedad de Naciones.

El ministro de MARINA: Me refería a esa otra clase de compromisos que adquiría la vieja diplomacia.

El señor BARCIA: Actualmente España tiene compromisos internacionales, y nuestra política internacional ha de responder a las orientaciones modernas. Glosa el precepto constitucional en que España se compromete a no emplear la guerra como instrumento político internacional. En todo lo que afecta a planes de defensa es preciso proceder con gran discreción, dada la situación actual y la política internacional, que hace coincidir todos los intereses y las posibilidades de colisión en el Mediterráneo.

El camarada PRIETO defiende una enmienda al artículo primero, pidiendo que la construcción se haga por concurso.

El ministro de MARINA le contesta, diciendo: Tenga S. S. la seguridad de que cuando la Constructora Naval se encargue de la realización de estos proyectos, estará intervenida por el ministerio de Marina. Estima que el señor Prieto siente ahora un empacho de legalidad que no tuvo cuando los anteriores Gobiernos, de los cuales formó parte, pedían estas autorizaciones.

Niega que el Gobierno sea culpable de que el proyecto haya venido a la Cámara de modo fragmentario, pues han impuesto esta fragmentación las iniciativas que dejaron en marcha los Gobiernos anteriores.

Rectifica PRIETO, negando que su intervención tenga ninguna intención política.

Insiste en la necesidad de estudiar detenidamente el plan.

El ministro de MARINA: ¿Sabe su señoría las razones de la urgencia? Pues es que de no aprobarse el proyecto, comenzarán inmediatamente los despidos de obreros.

PRIETO: Eso plantea un problema totalmente diferente. La misma cantidad de requerimientos que haya tenido el Gobierno para proceder a estas construcciones, las ha tenido también la minoría socialista, pero no podemos anteponer estas consideraciones a las de orden más elevado, que nos obligan a oponernos al proyecto.

Con lo expuesto, lo que se quiere es evitar a la Constructora Naval la suspensión de pagos a costa de que siga gravitando esta Sociedad sobre el Estado del modo oneroso que lo hace, mediatizando por todos los medios, aunque los ministros de Marina no se dejen mediatizar. Por eso solicita la apertura de concurso, para quitar a la Constructora la exclusiva que ejerce, con menoscabo de los intereses del Estado.

El ministro de MARINA contesta que esta Sociedad ha prestado grandes servicios al país. Insiste en que el proyecto es útil y necesario, aunque la razón primera que le hizo traerlo a la Cámara, fué el paro obrero.

Ruega al señor Prieto que retire todas las enmiendas presentadas. PRIETO accede a retirarlas, pidiendo votación nominal para la enmienda que estaba defendiendo. Efectuada, la desechan 106 votos contra 29.

Continúa la discusión del proyecto concediendo al ministro de Obras autorización para abreviar trámites en las obras destinadas a remediar el paro obrero. Se defienden varias enmiendas, siendo rechazadas.

El señor RAMOS ACOSTA defiende una proposición incidental sobre la situación social en la provincia de Málaga. Declara que el

problema no es de reforzar la fuerza pública, sino el de reorganización y remedio de muchas anomalías.

Se aprueba el proyecto concediendo autorización al ministro de Obras para prescindir de trámites, quedando pendiente de aprobación definitiva.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

### El pleito de los estudiantes del Magisterio

En una asamblea que convocaron ayer los representantes de los distintos planes de enseñanza se acordó dar por constituido el Frente Único de todos los estudiantes del Magisterio y se formó un Comité Provisional para su funcionamiento. Hecho por votación resultaron elegidos: Por el grado profesional, Amador Luelgo y José A. Fernández.

Por el plan del 14, Rosalina Delgado y Priscilio del Palacio.

Por el plan de Cultura, Sebastián Fuentes e Isaías Vila.

Este Comité ha quedado encargado de estudiar unas bases convenientes a todos los planes para elevarlas a los altos poderes de Instrucción Pública.

En caso de que sus pretensiones fueran desestimadas, todos se han comprometido a luchar en pro de su consecución.

### Una cartera que desaparece

Ayer, en el Mercado de Abastos, a una vecina de San Cebrián de Castro le robaron una cartera, sin saber quién pudiera ser el autor del hurto, aunque sospechaba en dos gitanas que se habían acercado a ella cuando procedía a mirar unos cacharros y cuando volvió la cabeza la cartera le había desaparecido.

Acto seguido intervino la Guardia municipal, quien se hizo cargo de las gitanas y las llevó a la Comisaría, sin que se pudiera sacar de ellas nada en consecuencia.

La Policía interviene en el asunto.

### Industriales multados

En la mañana de hoy, han sido multados dos industriales lecheros por dejar abandonadas las caballerías en una de las esquinas de la calle de Balborraz que dan a la Plaza Mayor.

### Asociación de Inquilinos de Zamora

Hacemos saber por este medio a todos los inquilinos de Zamora que desde esta fecha queda instalada la Secretaría de esta Asociación en la plaza de San Gil, número 9, bajo, en donde se atenderán todas las reclamaciones de sus asociados y donde podrán darse de alta en la Asociación todos los inquilinos que lo deseen.

Las horas de secretaría serán todos los días laborables de siete a nueve de la noche.

### U. G. T. y P. S. O. (CASA DEL PUEBLO DE ZAMORA) CARNET SINDICAL

AGRUPACION SOCIALISTA Hoy a las nueve de la noche y en nuestro domicilio social, se llevará a cabo una reunión por los camaradas que componen la Directiva de la Agrupación Socialista con el fin de proceder a la toma de posesión de los cargos por los camaradas últimamente nombrados.

### Jurados mixtos

Señalamientos de juicio para el día 20

#### TRABAJO RURAL

Juicio por incumplimiento de pacto, según demanda presentada por el obrero Germán García, contra el patrono Manuel Casaseca, ambos de Casaseca de las Chanas.

### Movimiento de población

#### NACIMIENTOS

Isaías Rodríguez Martín. Aureliano Ramos García. Fernando Ignacio Lozano Salazar.

#### DEFUNCIONES

Florencia Fernández Tabarés, de un mes. Elvira Díez Pérez, de un mes. Maximiliano Redondo Fonseca, de 26 años.

### De la Alcaldía

Desde el mes de enero vienen recibiendo alimento en las cuatro Cantinas Escolares unos doscientos niños de ambos sexos, y cuyo sostenimiento ha sido defendido con las cantidades aportadas por el Estado, el Ayuntamiento, Junta de protección a la Infancia y algunos particulares.

Está casi agotada la disponibilidad económica y ante la necesidad de tener que cerrarlas, me dirijo al vecindario exponiendo el hecho, y esperando de su probada generosidad que acudirá con sus donativos, entregándolos en el Ayuntamiento, para evitar que dejen de recibir el alimento los doscientos niños que asisten a las Cantinas.

Zamora 17 marzo de 1934. —El alcalde, Cruz López.

### Libro de ventas

La Administración de Rentas públicas procederá a la imposición de multa a los comerciantes e industriales que no han presentado la declaración jurada del Libro de ventas del año de 1933, estando en descubierto los siguientes señores de esta capital: viuda de Francisco Prieto, Manuel Becedas, Valentina Samaniego, Feliciano Iglesias, Miguel Pascual, Josefa García, Agripino González, Pablo Nieto, Gregorio Prieto, Rafael Mateo, Fernando Rodríguez, Crescencio Morán, Angel Domínguez, Eladio Domínguez, Luis Turrión, Millán Tostón, Virgilio Matos, Hermenegildo Pascual, María González y Francisco Núñez.

### Un alumbramiento extraño

En la villa de Moraleja de Sayago ha dado a luz, el día 11 del corriente mes, la esposa del camarada ex alcalde de la misma, hoy caminero de la Excm. Diputación provincial, con residencia en Venialbo, Isaac Esteban Isidro, dos niños gemelos de todo tiempo, unidos por el vientre con un solo cordón; uno de ellos vivió unos minutos y el otro nació muerto, estando ambos en perfecto estado de desarrollo. El parto fué asistido por el médico titular de aquella localidad, don Juan José Villoria.

### Ascenso

Por orden del ministerio de la Gobernación de fecha 8 del actual («Gaceta» número 74) ha sido promovido al empleo de brigada el sargento primero de esta Comandancia don Teodoro Carrero Delgado.

### La revolución es inevitable

No se consigue emplear a los obreros y esto es fácil, si todos piensan como yo. Retirando las maquinarias que suprimen a éstos, vendiendo los artículos lo más barato posible, se consumirá más y así se consigue emplear a los obreros; ganando menos se venderá más. Eso me propongo yo; desde esta fecha vendó los artículos de mi industria a bajos precios, siendo trabajados manualmente.

Carros de varas desde 250 ptas. Carros de viga de burros y mulas pequeñas desde 400.

Carros de viga de mulas o bueyes, los de antes 1.000 ptas. a 650. Los días 12 y 13 se exhibirán en el ferrial y los demás días en la posada de Custodio Hidalgo (antes de la Bárbara) y en Corrales, taller de carretería de Gregorio Pérez.

NOTA.-Hagan pronto sus compras y pedidos antes de que por la abundancia de ellos no se les pueda servir a tiempo.

### Hijo de VICENTE RUEDA

ALMACÉN DE PAQUETERÍA Y MERCERÍA ESPECIALIDAD EN MEDIAS Y CALCETINES (CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 . . ZAMORA

### Automóviles de alquiler : José Isart

Buen servicio, magnífica presentación, coches nuevos. Servicio de transportes rápidos de mercancías. AVISOS: Teléfono número 336. PARADA: Plaza Mayor.

### HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878 JOYERÍA, RELOJERÍA, ÓPTICA PLATERÍA ARTÍCULOS PARA REGALOS SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES PRECIOS ECONÓMICOS TALLER DE COMPOSTURAS RAMÓN Y CAJAL, 3 ZAMORA

DESPACHO del Abogado  
**A. GALARZA**  
Plaza de San Gil, 7  
HORAS DE CONSULTA DIARIA  
(EXCEPTO LOS DOMINGOS)  
De 9 de la mañana a 2 de la tarde



**CADA AUDICIÓN ES UN ÉXITO.**

No hay acontecimiento radiado de importancia, que se produzca en Europa, que no pueda usted captar con cualquiera de los nuevos receptores

**PHILIPS**  
A «SUPERINDUCTANCIA»  
Pida una demostración, sin compromiso, a:

VENTA EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA DE ZAMORA: JACINTO GONZALEZ BAZAR J., San Torcuato, 20, o a sus Agentes en los pueblos más importantes de la provincia



# Esta madrugada fueron detenidos varios oficiales del Ejército.--La huelga de luz y fuerza de Barcelona se desarrolla con tranquilidad.--Otras noticias

## Son detenidos varios oficiales del Ejército, y en la Dirección general de Seguridad se nota extraño movimiento

MADRID.—Esta madrugada, los periodistas que hacen información en la Dirección de Seguridad pudieron observar que en las dependencias de este centro había un extraordinario movimiento y que varios oficiales de la Guardia civil conferenciaban con el director general, así como que se transmitían órdenes a algunas brigadas.

En efecto, se supo a última hora de la madrugada que varios oficiales de la Guardia civil habían practicado en los

## "Berta" en Peleagonzalo

Mañana domingo, a las siete de la tarde, se celebrará en el pueblo de Peleagonzalo una función teatral, poniéndose en escena el drama social en cinco actos titulado «Berta», del que es autor el mártir por la causa de la República, Fermín Galán.

La representación de la obra estará a cargo de jóvenes de dicho pueblo, dirigidos por el culto maestro nacional don Celestino de la Piedad.

Deseamos el mayor éxito en su actuación a los jóvenes de Peleagonzalo y a su director.

## Delegación de Hacienda

ZONA RECAUDATORIA VACANTE

En la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 9 del mes actual, se publica el anuncio para la provisión, por concurso, de la zona recaudatoria de Viella, provincia de Lérida. Expresada zona tiene asignado un premio de cobranza del 7 por ciento y la fianza que habrá de exigirse es de 15.187,80 pesetas para funcionarios y de 30.575,60 pesetas, para los recaudadores.

Al mencionado concurso podrán concurrir los funcionarios públicos y recaudadores a que se hace referencia en expresado anuncio y con sujeción a lo que preceptúa en el artículo 28 del vigente Estatuto de recaudación de 18 de diciembre de 1928 y Real Decreto de 27 de diciembre de 1930, presentando en esta Delegación de Hacienda las solicitudes hasta el día 2 del próximo abril, en que expira el plazo.

Zamora, 15 de marzo de 1934.—El delegado de Hacienda, Moisés Fernández.

respectivos domicilios la detención de tres capitanes de Caballería afectos a la Escuela de Equitación y que son los capitanes Sánchez Ocaña, Inclán Bolado y Usa de la Torre y de los también oficiales del Ejército—no se ha podido averiguar por los informadores a qué arma pertenecen—señores De Luis y Martín Galindo. También han sido detenidos tres oficiales más, cuyos nombres se ignoran.

Todos ellos fueron trasladados a Prisiones militares.

## Gran reserva en la Dirección de Seguridad

MADRID.—Esta mañana los periodistas trataron de averiguar lo que había acerca de las detenciones de oficiales del Ejército, verificadas esta madrugada. Preguntado el director general de Seguridad, se encerró en el mayor mutismo.

Sin embargo, los periodistas pudieron averiguar particularmente, que los oficiales detenidos lo fueron por dedicarse a recoger en un album firmas de adhesión y felicitación en su fiesta onomástica a los señores Sanjurjo y Calvalcanti.

## El ministro de la Guerra no se entera de nada

MADRID.—Los periodistas visitaron al ministro de la Guerra, señor Hidalgo.

Dijo a los mismos que había recibido la visita del general Bermúdez de Castro y otros jefes del Ejército.

Al preguntarle el por qué de la detención de oficiales del Ejército, verificada esta madrugada, se mostró extrañado, diciendo que nada le habían comunicado, y que seguramente por ello no sería grave el caso.

Los periodistas le enteraron del caso y entonces el ministro expresó la seguridad que se castigaría en la medida que correspondiera el delito.

—Dentro de breves días les daré buenas noticias.

—¿Se trata de ascensos de generales?

—No; de esos ya se han hecho algunos. Tengo que decirles también, que el general Batet me pidió equipos de militares electricistas y se le han mandado. Creo que no tenga que utilizarlos, porque la huelga esperamos se resolverá rápidamente.

## El señor Madariaga obsequia a los reporteros

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública recibió a la una y media a los periodistas, obsequiándoles con pastas y li ores.

—Quiero rectificar lo que dice «El Socialista» de que yo no he sido bachiller, y eso no es cierto; yo he estudiado en el Instituto de San Isidro y allí terminé el Bachillerato.

Se extendió en consideraciones sobre la Prensa, diciendo que era de las mejores, pero que dedicaba mucho espacio a las cosas personales.

—¿Qué nos dice usted de los festejos del 14 de abril?

—Sí, se me ha encargado de su organización y ésta, salvo modificación, será propuesta por los festejos que cada Municipio acuerde y la Universitaria con discursos en todos los centros de enseñanza.

Terminó ofreciéndose a los informadores, a quienes recibirá en su despacho todos los sábados, de una a una y media de la tarde.

## La huelga se desarrolla dentro de la normalidad

BARCELONA.—El consejero de Gobernación, al hablar esta mañana con los periodistas, les manifestó que la huelga de Barcelona sigue desenvolviéndose normalmente, no registrándose actos dignos de mención.

A pesar de la importancia de la misma, la tranquilidad es completa y se realizan gestiones para encontrar una solución.

## A jamón por cabeza

MADRID.—Anoche, a última hora, se presentaron en una tienda de comestibles de la calle de Pinos Altos, 15 (Tetuán de las Victorias), catorce sujetos armados de pistolas, los cuales se apoderaron de catorce jamones y algunos embutidos y latas de conservas, dándose seguidamente a la fuga.

En su huída rompieron a pedradas una luna, valorada en 500 pesetas. Los atracadores no han sido detenidos.

## Suicidio de un sastre

MADRID.—Francisco Santamaría Rodrigo, de treinta y seis años, de oficio sastre, domiciliado en la Ribera de Curtidores, número 20, llevaba cuatro días sin salir de su casa. Desde ese día estaba separado de su esposa por cuestiones íntimas.

Los vecinos de la casa y la portera, al darse cuenta de esto, avisaron a la Comisaría de la Inclusa. Ayer tarde se personó el Juzgado de guardia, que hizo descerrar la puerta y encontró en la cama, en gravísimo estado y con abundante pérdida de sangre, a Francisco.

En un montante se encontró una cuerda.

Todos los indicios hacen

suponer que se trata de un suicidio.

## Incendian un tranvía

BARCELONA.—Anoche, en la carretera Negra de Badalona, unos desconocidos han incendiado un tranvía, el cual quedó completamente destruido. Los autores del hecho se dieron a la fuga.

## ¡Vaya suerte!

BARCELONA.—Una distinguida señora de esta capital se ha ratificado en la demanda de divorcio presentada contra su marido, comprometiéndose a pasarle una pensión de 50.000 pesetas anuales.

La demandante tiene veintitrés años, y el demandado, veintiocho.

## ¿Quiénes serán?

MALAGA.—En un café céntrico de esta capital la Policía ha practicado la detención de tres sujetos, que pasaron a la Comisaría y luego quedaron detenidos en calidad de incomunicados.

Las autoridades guardan reserva acerca de estas detenciones, a las que sin embargo se sabe las atribuyen gran importancia.

## Acto filantrópico

SAN SEBASTIAN.—El alcalde ha recibido la visita de un caballero, que le entregó la cantidad de 50.000 pesetas, con destino a la Casa de Misericordia, y exigiéndole que ocultase su nombre.

## Perece ahogada al coger mariscos

EL FERROL.—Dicen de Corrubedo que una ola arrebató de una peña, cuando se dedicaba a coger mariscos, a la joven Teresa Pérez Conde, que desapareció entre las aguas.

Su cadáver fué hallado después en una playa cercana.

## Vapor de pesca a pique

LONDRES.—A consecuencia de una violenta racha de viento un vapor de pesca danés se ha ido a pique frente a la entrada del puerto de Wick.

Todos sus tripulantes han perecido.

## Al derrumbarse el pórtico de una iglesia mata a tres niños

ROMA.—Se ha derrumbado el pórtico de una iglesia de Cremona, que hace algún tiempo había sido declarada ruinoso.

Tres niños que jugaban en los alrededores del templo quedaron muertos al caer sobre ellos bloques de piedra del edificio.

Anúnciese en 'La Tarde'

## Cartelera de la Empresa "Sanvicente"

### Nuevo Teatro

Teléfono, 230

HOY SABADO

Estreno grandioso del drama social «Universal»

### SEMILLA

Por John Boles y Lois Wilson.

Butaca, 1'00 peseta.

Mañana DOMINGO

Grandioso estreno «Paramount» hablado en español

### La nave del terror

Por Neil Hamilton.

EL LUNES: (San José).

Estreno espectacular, suntuosa extraproducción de «Artistas Asociados»

### Torero a la fuerza

Por Eddie Cantor y más de cien bellezas.

### Teatro Principal

Teléfono, 188

Mañana DOMINGO

Un suceso clamoroso. Sensacional, espectacular estreno «Ufa»

### Bombas en Montecarlo

Por Jean Murat y Kate de Nagy.

EL LUNES: (San José).

Estreno grandioso y emocionante superfilm «Universal» 1934.

### S. O. S. ICEBERG

El éxito más clamoroso del Cine del Callao de Madrid.

Se despacha HOY en Contaduría de CINCO a DIEZ

## LA DALIA

El mejor surtido en ovillos «Perlé», «Elefante» o «Cometa».—Inmenso surtido en artículos de piel.— Lámparas de todas las marcas, a precios de fábrica, para alumbrado eléctrico.—Artículos de D. M. G. para labores.

Se admiten suscripciones para todos los periódicos

Alfonso Ramírez RAMÓN Y CAJAL, 4

## Bar AGUILA

NUEVO DUEÑO FELIPE ALVAREZ

Se ofrece a sus amistades y al público en general

MARISCOS : CERVEZA : LICORES : REFRESCOS  
CAFE EXPRES : SERVICIO ESMERADO

Calle de Viriato, 6 Zamora

## LA FAMA ZAMORANA

PLAZA ZORRILLA, 5

Esta casa pone en conocimiento del público que todos los artículos que expende son garantizados y de primera calidad

## No confundirse: La Fama Zamorana

Casa de Eutimio Hernández : Plaza Zorrilla, 5

## El mejor de los

## vinos de Castilla

## A. BELMONTE

## Bodega:

## San Andrés, 52



## El conflicto de luz y fuerza.--¿Se declara el estado de guerra en Barcelona?--Contradictorias declaraciones del señor Lerroux

### El conflicto de luz y fuerza

BARCELONA.—A las doce de la noche se retiraron de la Generalidad los representantes obreros de luz y fuerza.

El consejero de Trabajo ha dicho que no se había podido llegar a un acuerdo y que en los debates suscitados había intervenido muy eficazmente el señor Lluhi, consiguiendo que los obreros dieran su palabra de que mañana (hoy), a las diez diez de la mañana, volverán a la Generalidad para proseguir las negociaciones.

Al retirarse los obreros, el presidente del Sindicato de Luz y Fuerza de la U. G. T. ha dicho que iba a indicar a los representantes obreros que se retirasen de la reunión, pues se había iniciado la huelga, y al decirle los periodistas que la mayoría de los obreros continuaban trabajando en las centrales, ha dicho que era posible, pero que los del frente único comenzaban a retirarse.

Hemos hablado con algunos de los obreros que han asistido a la reunión de la Generalidad, y su impresión era pesimista.

### Se toman precauciones en las líneas y conducción de aguas

BARCELONA.—Se han adoptado precauciones en las líneas de alta tensión y conducción de aguas, a cargo de la Guardia civil y de Carabineros. Los guardias de Asalto prestan servicio de vigilancia en los distribuidores de luz y transformadores.

### Comienza la huelga del alumbrado

TARRAGONA.—A las doce de la noche declararon la huelga los empleados del alumbrado. El comisario delegado de Orden público ha adoptado medidas para garantizar el alumbrado de la población y de la provincia.

Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad protegen las centrales y los transformadores. Asimismo se ha organizado el Somatén, que vigila los

postes de conducción eléctrica.

### Salen barcos de guerra con rumbo a Barcelona

CARTAGENA.—A las once de la mañana de ayer han zarpado con carácter de urgencia con rumbo a Barcelona los destroyers «Alcalá Galiano» y «Churruca», llevando a bordo equipos de técnicos electricistas para sustituir a los huelguistas en caso necesario.

Hoy zarpará el transporte de guerra «Almirante Lobo», donde se alojará el personal que forma los equipos durante su estancia en Barcelona.

### ¿En qué quedamos?

MADRID.—Los periodistas preguntaron al presidente del Consejo:

—¿Qué noticias nos da don Alejandro.

El señor Lerroux dijo:

—Nada, señores. Después del Consejo he almorzado en el Hotel Ritz con los amigos radicales que forman parte de la Comisión de Presidencia. Después de almorzar he estado en mi casa unos momentos, y desde ella me he trasladado aquí, y no tengo ni una sola nueva noticia que comunicarles.

Un informador le dijo que había rumores de que en Barcelona se había declarado el estado de guerra y deseaba saber si el Gobierno tenía noticia de esta declaración.

El señor Lerroux contestó: —Puedo decirles a ustedes que en el Consejo de ministros no se ha tratado para nada de la declaración del estado de guerra en Barcelona; y como, que yo sepa, no hay ningún otro Consejo de ministros, repito, no ha acordado semejante cosa.

—Pues se afirma—dijo el informador—que la Generalidad ha declarado el estado de guerra en Cataluña.

—¡Ah!—respondió el señor Lerroux.— Eso lo ignoro. No sé si estará en las atribuciones de la Generalidad, aunque supongo que sí, como lo está en las de todos los gobernadores del resto de España. Ahora bien, inmediatamente han de comunicárselo al Gobierno para que tenga conocimiento de una determinación tan seria. Pero repito que nosotros no hemos tratado de tal cosa, que no tenemos ni una sola noticia de Barcelona y que nos extraña

mucho que, de tomar una determinación tan grave como ésta, no se nos hubiera comunicado inmediatamente, por lo menos para que el Gobierno estuviera al tanto de lo que ocurre en Cataluña.

Sin decir más el señor Lerroux pasó al despacho de ministros de la Cámara.

## MADRID

### Estallan dos petardos

La Guardia civil del puesto de la Concepción dió cuenta en la Dirección general de Seguridad de que en la fábrica de ladrillos La Cical, en el Ventorro del Chaleco, habían sido colocados dos petardos, que causaron desperfectos de poca importancia.

No hubo que lamentar ninguna desgracia.

### Un incendio

En los números 6 y 8 de la calle de la Ruda se declaró un incendio que fué dominado, al cabo de hora y media, por el tercer Parque de incendios.

### Atropello de automóvil

En la calle de Fuencarral, frente a la de Hartzenbusch, un automóvil atropelló al muchacho de trece años Luis Salvador, quien fué asistido en la policlínica de la calle de Sagasta de lesiones de pronóstico reservado.

### Las rentas del obrero.-- Un obrero electrocutado

El montador eléctrico Fernando Pernas trabajaba sobre una escalera en la instalación de un farol frente a la casa número 128 de la calle de Fuencarral. De improviso, por haber recibido una descarga eléctrica, cayó al suelo. Rápidamente fué trasladado a la policlínica de la calle de Sagasta, pero los médicos que le asistieron nada pudieron hacer, por estar en estado agónico. Minutos después el infortunado obrero falleció.

### Continúan en el mismo estado los conflictos de metalúrgicos y constructores de carros

No han experimentado cambio alguno los conflictos de metalúrgicos y de constructores de carros.

El paro en uno y otro es absoluto, sin que por ninguna de las partes ni por los organismos oficiales se haya hecho nada hasta ahora para resolverlo.

### ¿Fascistas disfrazados?

En las primeras horas de la noche de ayer, y en ocasión de hallarse reunido en la Casa del Pueblo el Comité de huelga del ramo de la Construcción, intentaron penetrar en el recinto determinados elementos comunistas y otros elementos de la C. N. T. Entretanto, por los alrededores de la Casa del Pueblo se estacionaron varios individuos, formando grupos en actitud poco tranquilizadora. Se dió cuenta de lo que ocurría a la Dirección general de Seguridad, de donde salieron fuerzas de Asalto, que disolvieron sin incidentes los grupos.

Los individuos que habían logrado penetrar en la Casa del Pueblo, al conocer determinada actitud del Comité de huelga, protestaron airadamente, y entre los de uno y otro bando se originaron pequeños incidentes, por lo que los directivos de la Casa del Pueblo acordaron cerrar las puertas y no permitir la entrada a nadie que no fuese provisto del correspondiente carnet. Algunos elementos extremistas de los situados en las inmediaciones de la Casa del Pueblo se dispersaron por las calles inmediatas, y un grupo bastante numeroso, al llegar a la calle de Hortaleza, esquina a la de Gravina, trató de manifestarse. Acudieron de nuevo guardias de Asalto, que consiguieron disolverlos después de practicar doce detenciones. Los detenidos fueron trasladados a la Dirección general de Seguridad.

### Las Juventudes Socialistas frente al fascismo

La Federación de Juventudes Socialistas de España ha solicitado de la Dirección General de Seguridad la oportuna autorización para celebrar el domingo 8 de abril un gran acto de propaganda socialista en la Casa del Pueblo de El Escorial, seguido de una manifestación pública de adhesión a los trabajadores austriacos, que tan denodadamente han luchado contra el fascismo.

Varias Juventudes obreras y republicanas han manifestado su deseo de cooperar a esta demostración de fuerza antifascista, por lo que la Comisión ejecutiva de dicho organismo nacional invita a todas las que deseen concurrir a que lo hagan, poniéndose a su disposición para facilitarles cuantos detalles consideren conveniente.

LA TARDE ES EL ÚNICO DIARIO DE IZQUIERDAS DE LA PROVINCIA

### Fútbol.-Partidos de campeonato que se jugarán mañana

Mañana domingo se jugarán los siguientes partidos de vuelta de la primera eliminatoria para la copa de España.

En Madrid: Athletic madrileño-Osasuna (0-2), Comoreira.

En Barcelona: Barcelona-Constancia (1-0), Sanchiz.

En Sevilla: Sevilla - Ceuta (3-3), Canga Argüelles.

En Gijón: Sporting-Baracaldo (3-2), Villanueva.

En Murcia: Murcia-Logroño (0 0), Arribas.

En Santander: Racing-Valladolid (1-7), Iturralde.

En Huelva: Onuba-Deportivo Coruña (0-5), Iglesias.

En Valencia: Levante-Betis (1-2), Vilalta.

En El Ferrol: Racing-Español (1-7), Montero.

En Guecho: Arenas-Zaragoza (0-1), Villaverde.

En Vigo: Celta - Sabadell (1-2), Elizari.

En Alicante: Hércules-Tenerife (4-1), Medina.

### Provincias Un atraco

MALAGA.—Al entrar en la casa número 94 de la calle del Cristo de la Epidemia el ilusionista y prestigeador José Comité, tres individuos que le habían seguido por la calle le dieron el alto y le exigieron la entrega del dinero que llevaba. Comité les dió cuatro mil pesetas y una sortija de gran valor; pero uno de los individuos se la devolvió diciéndole que por ese detalle les podrían detener.

Uno de los atracadores, con intención sin duda de amedrentar a Comité, hizo un disparo al aire.

Comité llegó anoche de Ronda, donde había actuado.

Un guardia de Asalto que vive en la misma casa salió al oír el disparo y persiguió a los atracadores, sin poderles dar alcance.

### A pesar de la tregua... estalla un petardo

VALENCIA.—Una numerosa Comisión, integrada por la Unión Gremial de Ultramarinos y Similares, Unión Comercial, lecheros, falleros, Comité de huelga de transportistas y electricistas, todos afectados por el paro, ha visitado al alcalde para tratar del conflicto que se avecina con motivo de la plantada de las fallas. Parece que se ha conseguido una tregua durante las fiestas para reanudar las negociaciones de solución del conflicto una vez que terminen los festejos falleros.

A pesar de esta promesa, anoche, a las ocho, estalló un petardo, que fué colocado en la ventana de la casa consig-

nataria Montesinos, del puerto, habiendo causado grandes desperfectos en dicha ventana, sin desgracias personales.

### Delicias del régimen capitalista.-- En San Lorenzo de Calatrava los vecinos se alimentan con hierbas

PUERTOLLANO.—Ante la angustiosa situación de ciento cincuenta familias de San Lorenzo de Calatrava que han tenido que alimentarse con hierbas cocidas, el gobernador ha gestionado la concesión de 22.000 pesetas para trabajos de recolección forestal, y la Diputación ha anticipado 50.000 para construir un camino vecinal. Ambas noticias han sido acogidas por aquellas familias con gran júbilo, pues en ellas ven el fin del calvario que llevan sufriendo.

### ¿Dónde vas con mantón de Manila?

MALAGA.—En el domicilio de un agente de seguros, y con ocasión de hallarse sola la esposa de éste, se presentó un individuo pretextando que iba a abonar el importe de la prima de un seguro, y empleando todos los medios de persuasión logró que le abriese la puerta. Entonces surgieron cuatro individuos, que penetraron en la vivienda, y se apoderaron de dinero y un mantón de Manila, dándose luego a la fuga.

## EXTRANJERO

### Se multa a los patronos que no cumplan las bases de trabajo

HABANA.—El presidente Mendieta ha firmado un decreto en virtud del cual se imponen multas de cincuenta a quinientos dólares a los patronos que no tengan en cuenta los derechos del trabajo que se estipulan en el reciente decreto sobre las uniones y Sindicatos obreros.

### Se cree inminente la dimisión del Gobierno

OSLO.—A consecuencia de un conflicto que ha surgido en el seno de los partidos burgueses que apoyan al actual Gobierno, presidido por el señor Mowinkel, se considera posible la dimisión del Gobierno.